

## **Evolución de la problemática de los pueblos originarios en Colombia: Cosmología nasa vs. discurso hegemónico**

Daniel Giraldo Pulido  
*Université de Montréal*

---

**Introducción. *Khaty*. El tallo de la problemática, el “indio” colombiano. *Ndyith*. La corteza, la resistencia indígena del Cauca. *Fytü ku ta*, las ramas del árbol y las hojas de coca. Conclusión.**

---

### **Resumen**

El artículo propone la diferencia sustancial que existe entre la cosmología del pueblo Nasa, ubicado en el actual departamento del Cauca en Colombia, y las políticas neoliberales del gobierno central colombiano. El análisis de estas diferencias es planteado a través de un somero recorrido histórico desde el momento en que los españoles llegaron a América hasta la actual situación política y social colombiana. La primera parte del texto explica que las posibles bases de la problemática actual están en el ámbito del discurso; más específicamente, en el uso del término “indio” para referirse a cualquier integrante de los pueblos originarios. La utilización de esta palabra, que carga con el peso de una herencia colonial de desprecio hacia aquel que no es blanco, es analizada en el marco social actual colombiano. La segunda parte del artículo, escrita con el fin de demostrar que los discursos indígena y estatal son antagónicos, resume en grandes rasgos la lucha de resistencia que los pueblos originarios del departamento del Cauca han llevado a cabo en los últimos años como respuesta a las leyes colombianas sobre el manejo del medio ambiente y sobre los derechos de las minorías étnicas. Final e inevitablemente, el análisis desemboca en el problema del narcotráfico y el terrorismo y en las políticas represivas del gobierno respecto del cultivo de la planta de coca para evidenciar la manera en que el pueblo Nasa, y en general todo pueblo originario en territorio colombiano, debe soportar un estigma que ha hecho evolucionar su imagen de “indio” a “terrorista”.

### **Résumé**

L'article met de l'avant la différence substantielle qui existe entre la cosmologie du peuple Nasa, situé dans l'actuel département du Cauca en Colombie, et les politiques néolibérales du gouvernement central colombien. L'analyse de ces différences est posée à travers un parcours historique sommaire partant de l'arrivée des Espagnols en Amérique jusqu'à la situation politique et sociale actuelle de la Colombie. La première partie du texte explique que les bases de la problématique actuelle se trouvent dans le secteur du

discours. Plus spécifiquement dans l'usage du terme « indien » pour se référer aux membres des Premières Nations. L'utilisation de ce mot, qui est chargé du poids d'un héritage colonial dépréciant tous ceux qui ne sont pas blancs, est examinée dans le cadre social colombien actuel. La deuxième partie de l'article, écrite dans le but de démontrer l'antagonisme entre les discours autochtones et de l'État, résume à grands traits la lutte de résistance que les Premières Nations du Cauca ont menée dans les dernières années pour répondre aux lois colombiennes sur la gestion de l'environnement et sur les droits des minorités ethniques. Finalement, et inévitablement, l'analyse mène au problème du narco trafic et du terrorisme et aux politiques répressives du gouvernement face à la culture de la plante de coca démontrant que le peuple Nasa, et en général tous les peuples autochtones du territoire colombien, doit supporter une stigmatisation qui a fait passer leur image d' « indien » à « terroriste ».

*Vengo de la noche  
Del rugido de fieras acechantes  
Vengo del fuego  
de los latidos del corazón  
Vengo de los cánticos del sueño  
Del culto de los muertos  
Vengo sola  
agitando ramos, invocando rayos  
cruzando la línea del tiempo  
con el aleteo vibrante  
de mi hermano en el espacio.  
Myriam Montoya.*

## 1. Introducción

En el departamento del Cauca, en Los Andes colombianos, se encuentra el mundo Nasa. Allí, los hombres son árboles. En Nasa Yuwe, lengua ancestral de los Nasa, *khaty* quiere decir “corteza” y a la vez quiere decir “piel”. *Ndyith* significa “tallo” y también “hueso”. Así mismo, *fyti ku ta*, “rama de árbol”, se utiliza para decir “brazo”. Esta estrecha relación con la naturaleza hace que decir “yo soy árbol” sea tan natural como decir “yo soy humano” (Portela 5). Ante la mirada incrédula del occidental, la realidad cosmológica Nasa se interpreta como una película fantástica en la que un hombre puede convertirse en planta. Pero lo que hace la cultura Nasa a través de la lengua no es una transmutación, no es convertir lo vegetal en animal o viceversa. La lengua Nasa es un elemento cultural de relación íntima entre el humano y la naturaleza. Un elemento de tal poder de identificación con la tierra, que árbol y hombre pueden llegar a ser uno solo.

En la sociedad Nasa, el *thē wala* (donde *thē* significa hombre y *wala* significa grande), es decir, el “hombre grande en sabiduría”, aquel que más conoce la

naturaleza, se sirve desde tiempos no medidos todavía, de la hoja de coca. A ella pide consejo para determinar qué otras plantas son las más adecuadas en la “curación” de las “dolencias” de sus hermanos Nasa<sup>1</sup>. La planta de coca es parte crucial de la visión del universo, de las costumbres y de la vida diaria de los Nasa, tanto como lo es para los hermanos de otras culturas originarias a lo largo, ancho y profundo de la Amazonía y de Los Andes, con quienes comparten el respeto por el regalo divino en forma de hoja que calma el hambre, que guía en los largos viajes y que augura si el camino será fácil o lleno de dificultades. Sin embargo, para un hombre o mujer occidental, es inconcebible pensar que un puñado de hojas secas puede indicar dónde hay una guaca, o cuál es el mejor camino para llegar al otro lado de una montaña. Nuevamente, el humano “modernizado” será incapaz de romper la burbuja que limita sus sentidos y que hace invisible lo que para un Nasa es un hecho cotidiano. Este choque entre universos y posiciones casi antagónicas respecto a la naturaleza, se ha venido repitiendo desde hace más de 500 años, bajo innumerables formas de represión y de anulación.

Cuando los europeos comenzaron a invadir los territorios pertenecientes a las culturas originarias, se dio inicio a un proceso de dominación que aún no se ha detenido aunque algunos de los autores de dominación hayan cambiado. Al comienzo de esta larga etapa de medio milenio, los Nasa debieron soportar la invasión europea, las campañas evangelizadoras y la reducción sistemática de su pueblo en mano de obra barata. La propia mano originaria, el propio *fytü ku ta*, abriría huecos en los cerros para alimentar de metales preciosos las arcas europeas. Lo único que bastaba a los españoles era identificar a estas personas con una palabra que no sólo las diferenciara del europeo, sino que ubicara a este último en una posición privilegiada, una posición de poder. Sobre este hecho, el sociólogo Aníbal Quijano escribió: “la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista” (Quijano 230).

De esta forma, partiendo de la idea de raza, el mundo europeo daría a luz al “indio”. Esta palabra se encargó de crear una diferencia que aseguraría una determinada posición hegemónica. Este discurso a cambiado con los años, adquiriendo e implementando herramientas más sofisticadas acordes a épocas también más sofisticadas. ¿Cómo ha sido esta evolución? ¿Cuáles han sido los eventos históricos que han sofisticado el discurso hegemónico respecto a los pueblos originarios? ¿Han podido estos pueblos mantener la lucha? ¿De qué manera lo han hecho?

---

<sup>1</sup> Los términos “curación” y “dolencia” han sido puestos entre comillas porque en la cosmología nasa no existe la dualidad salud-enfermedad. Hay estados de desequilibrio social, culturales y biológicos (Portela 2).

Para contestar a estas preguntas se haría necesario, más que un ensayo, una tesis doctoral. El presente texto limitará las respuestas, dirigiendo las preguntas a casos particulares. Los pueblos originarios del actual territorio colombiano, en especial el pueblo Nasa, y su emblemática historia de resistencia servirán respectivamente como *khaty* y como *Ndyith* —tallo y corteza—. Sus intentos de protección de la tierra y de reivindicación de la imagen de la coca harán las veces de *fytü ku ta* —ramas del árbol.

## 2. *Khaty*. El tallo de la problemática, el “indio” colombiano

**Indio:** (3ª acepción) *adj.* Se dice del indígena de América, o sea de las Indias Occidentales, al que hoy se considera como descendiente de aquel sin mezcla de otra raza.

(5ª acepción) *adj. despect.* inculto (de modales rústicos).

**Indio de carga:** *m.* El que en las Indias Occidentales conducía de una parte a otra las cargas, supliendo la carencia de otros medios de transporte.

**Caer de indio:** *loc. verb. R. Dom.* Caer en un engaño por ingenuo.

**¿somos indios?:** *expr. coloq. U.* para reconvenir a alguien cuando quiere engañar o cree que no le entienden lo que dice.

**Subírsele a alguien el indio:** *loc. verb. Am.* montar en cólera.

(Diccionario de la RAE, versión en línea.)

Los cronistas españoles, al referirse al territorio que habría de convertirse en el Nuevo Reino de Granada, utilizaron adjetivos como fragoso, áspero, doblado y enfermo (Jaramillo 16). Su discurso resulta peyorativo y sus descripciones suenan injustas. Pero no se puede negar que los accidentes geográficos del suelo colombiano son una realidad. En Colombia, la cordillera de los Andes se divide en tres, dando paso a numerosos ambientes de altitudes, vegetación, climas y evidentemente asentamientos humanos diferentes. La escarpada superficie colombiana mantuvo a las diferentes comunidades originarias aisladas unas de otras parcial o totalmente. De allí que la principal característica de los pueblos autóctonos de la hoy llamada Colombia, sea la heterogeneidad. Las cifras oficiales listan once diferentes familias lingüísticas y alrededor de 70 grupos étnicos divididos en más de 200 comunidades indígenas ubicadas a lo largo y ancho del territorio colombiano (Telban 23).

La heterogeneidad como característica de los pueblos vernáculos de la actual Colombia ha sido también una desventaja. Comparada con los diez millones de seres humanos que se estima había en Perú antes de la llegada de los españoles, en Colombia solo había tres millones. Hacia las primeras décadas del siglo XVII, estos tres millones habían sido reducidos a 600 mil y para finales del siglo XVIII, a unos 130 mil. El chibcha, la lengua más generalizada entre estos pueblos al momento de la conquista, moriría antes del siglo XIX (Jaramillo 16). El historiador colombiano Jaime Jaramillo Uribe da una pista sobre las razones que llevaron a la decadencia acelerada de los pueblos originarios en Colombia. Jaramillo sostiene que “un intenso proceso de mestizaje iniciado desde la segunda mitad del siglo XVI explica el hecho histórico de que en Colombia la huella indígena sea relativamente débil y en cambio muy vigorosa la marca de lo hispánico” (Jaramillo 16).

Hoy en día, las comunidades autóctonas suman más de 1,3 millones de personas. Esto puede entenderse como un proceso inverso a la degradación sufrida durante los últimos siglos, pero si estas cifras son contextualizadas, los pueblos originarios representan tan solo el 3,4% de la población total colombiana, evidentemente un grupo minoritario. Por su parte, los afro colombianos representan el 10,6% de la población, los pueblos ROM o gitanos el 0,001% y el resto de los colombianos, catalogados como “sin pertenencia étnica”, alcanza los 35 millones y equivale al 86% de la población total.<sup>2</sup> La hipótesis del mestizaje sistemático, introducida por el historiador Jaime Jaramillo Uribe, puede explicar que casi toda la población colombiana no haga parte de alguna etnia vernácula, pero ¿hasta qué punto se deja de ser “indio” y se pasa al rango de “sin pertenencia étnica”? Los datos porcentuales que son presentados aquí provienen del Censo Nacional efectuado por el gobierno colombiano a través del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) en el año 2005. En él, el criterio para discriminar los grupos étnicos en Colombia se concentra en la siguiente pregunta:

¿De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... es o se reconoce como:

1. Indígena?

1.1 ¿A cuál pueblo indígena pertenece?

Escriba el nombre del pueblo: \_\_\_\_\_

2. Rom?

3. Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia?

4. Palenquero de San Basilio

5. Negro(a), mulato(a), Afrocolombiano(a) o afrodescendiente?

6. Ninguno de los anteriores?<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Censo DANE 2005

<sup>3</sup> Cuestionario DANE, Censo 2005. Página 19, Pregunta 33.

Si se analiza con detenimiento la pregunta, se puede encontrar una segunda justificación del alto porcentaje de colombianos que encuentran la respuesta 6 como la más adecuada a su situación. La frase “de acuerdo con su cultura” encierra parte del problema. En este caso, lo que diferencia a un miembro de un pueblo originario como el pueblo Nasa, de un campesino “sin pertenencia étnica” es precisamente su cultura, es decir, su relación con la naturaleza. Sin embargo, esta diferencia no siempre es clara. En el libro *Colombia indígena. Identidad cultural y cambio social*, el sociólogo francés Christian Gros dice al respecto:

Estas poblaciones, situadas en otra época en el corazón mismo del sistema colonial, son también resultado del mismo. Y desde entonces, su experiencia histórica y sus culturas han estado marcadas por la relación con la sociedad global, hasta tal punto que hoy en día, como ha sido observado muy a menudo, es difícil definir con precisión los contornos propios de estos grupos étnicos, a causa de las modificaciones que han sufrido a lo largo de la historia. (272)

De esta manera, aunque optar por una pregunta de “autoreconocimiento” resulte práctico para fines estadísticos, tal estrategia no parece ser la más adecuada. Sobre todo, si se tiene en cuenta que dicha estrategia se está aplicando a un pueblo como el colombiano —principalmente mestizo y con sus venas rebosantes de sangre vernácula— que ha heredado el discurso eurocéntrico de los conquistadores españoles. Esto es, reconocer a los pueblos originarios como “indios” y concentrarlos a todos bajo una misma, viciada y única etiqueta. El “indio”, palabra poderosa, contiene una carga altamente negativa que aleja a un determinado individuo de las “buenas maneras” que los españoles ilustrados aleccionaron a partir de la colonia. En aquellas épocas, el “indio”, ser inferior desde todo punto de vista, dividiría su naturaleza entre aquel que es imposible dominar y que por su temperamento animal debe ser exterminado, y aquel “buen salvaje” sumiso y de carácter noble, fácilmente manipulable. El doble discurso condicionaría entonces dos formas diferentes de actuar ante el “indio”. La primera de carácter bélico y la segunda, en manos de las órdenes religiosas, que pondrían al “buen salvaje” en conocimiento de una religión ajena.

Hoy, el discurso se mantiene valiéndose de herramientas diferentes, pero a su vez heredadas de la tradición discursiva colonial. Como parte de este legado, el “indio” de la Colombia moderna y postmoderna es corto de entendimiento, propenso a riñas, negligente, descuidado, flojo, de reacciones imprevisibles y generalmente violentas, mentiroso, obscuro y sucio. ¿Quién quiere ajustarse a un estereotipo tan odioso? Evidentemente, tan solo el 3,4% de la población total colombiana. Así, lo que resulta delicado en este juego de porcentajes no es que la población indígena sea una minoría. La génesis del problema está en el discurso.

El discurso sobre el “indio” ha separado al pueblo de sus raíces, ha separado al hombre del árbol.

### 3. *Ndyith*. La corteza, la resistencia indígena del Cauca.

*“He venido hasta el viejo Cauca grande que sirve de asiento a nuestra mayor población indígena a declarar que nos sentimos orgullosos de formar parte viva de esa gran nación indígena, negra, mestiza, mulata y tropical que nos legaron nuestros mayores para que hiciéramos avanzar por los caminos incitantes de la historia”.*

Belisario Betancour. Presidente de Colombia.  
1984.

Con el nacimiento de la República, el discurso hegemónico evolucionó adoptando herramientas de gran poder persuasivo. De esta forma, las leyes que hoy rigen al pueblo colombiano dan cuenta de la diversidad étnica y cultural de la población, aunque dentro de la misma élite política que elabora las leyes haya discursos encontrados. Durante los últimos doscientos años, los Nasa habrían de llamar la atención sobre las leyes que a su supuesto favor, y al de sus hermanos de otras partes del país, se habían escrito al momento de la creación de la República. En el libro *Resistencia Indígena en el Cauca*, la antropóloga Myriam Galeano Lozano lista las diferentes leyes que se redactaron en función de los grupos originarios en Colombia. Una de ellas, es la ley de 1821. Con el fin de separarse de los principios españoles, dicha ley buscaba la abolición de los tributos de los pueblos originarios, y la distribución de resguardos y exenciones. El encabezado de la ley reza:

El Congreso General de Colombia, convencido de que los principios más sanos de política, razón y justicia exigen imperiosamente que los indígenas, esta parte considerable de la población colombiana que fue tan vejada y oprimida por el gobierno español, recupere todos sus derechos, igualándose a los demás ciudadanos... (Galeano 40)

Aunque pareciera una manera adecuada de manejar la problemática, borrar la distinción entre los pueblos originarios y las demás poblaciones colombianas por medio de la herramienta unificadora de la ciudadanía, no resultó ser una solución viable. La razón que regía los actos unificadores de Bolívar se perdió con el tiempo. El trabajo recopilatorio que realiza Myriam Galeano permite ver la evolución en el discurso sobre el indígena años después del intento bolívariano. Durante los últimos años del siglo XIX, el héroe militar, General Rafael Uribe Uribe, hombre de gran influencia política en Colombia sostenía que en Colombia se debería permitir el derramamiento del gran recipiente de la población caucásica

européa: “no provoquemos ni permitamos la entrada de un solo hombre más de las razas negra y amarilla: los africanos e indígenas puros que tenemos acabarán por desaparecer” (Galeano 42).

En esas épocas de influjo evolucionista, ancladas en la transición entre el siglo XIX y el siglo XX, muchos otros intelectuales colombianos, apoyados por su estrecha relación con la prensa —de la cual eran sus dueños—, minaron sus discursos de poderosas cargas etnocéntricas. Tal es el caso del letrado F.J. Vergara. Su pluma escribiría gran parte de la historia del nacimiento de la República, pero también habría de condicionar el pensamiento de la opinión pública por medio de citas como esta:

Si alguna empresa es necesaria hoy es sin duda la de contener indios goajiros y reducir los motilones, que privan a los civilizados de riquísimas tierras que ellos no explotan: con un mínimo gasto y un cuerpo de mil hombres la empresa de reducir a los motilones sería asunto de unas pocas semanas. Sometidos los indios, se los desarmaría, y quedaría resuelto un gran problema. (Galeano 42)

Aún así, la ley 89 de 1890 —ley que se mantendría hasta la nueva constitución de 1991—, a pesar de ser muy limitada, hizo caso omiso al evolucionismo y otorgó herramientas de preservación de la tierra por parte de los pueblos originarios, aunque los términos en que fue redactada explican por qué la urgencia de actualizarla:

La legislación general de la República no regirá entre los salvajes que vayan reduciéndose a la vida cotidiana por medio de las misiones. La Iglesia es designada para cumplir con la tarea de civilizar a los salvajes a través de la educación. En consecuencia, el gobierno, de acuerdo con la autoridad eclesiástica determinará cómo estas incipientes sociedades deben ser gobernadas. (Galeano 42)

Con la llegada de la segunda mitad del siglo XX, los discursos de la clase política colombiana, principalmente compuesta por terratenientes y ganaderos educados en Europa, tuvieron que ser actualizados para ajustarse a los nuevos aires que sobre legislación indigenista comenzaban a respirarse en el mundo. En 1957, en Ginebra, la OIT celebraría la convención 107 “relativa a la protección e integración de las poblaciones indígenas y tribales en los países independientes”. En 1958, el gobierno colombiano diseñó leyes que planteaban una nueva relación entre los pueblos originarios y el Estado, ya no en términos de asimilación forzada o de destrucción, sino en términos de desarrollo (Gros 275). En 1961, se inició un proceso de reforma agraria que aumentaría el número de leyes a este respecto.

En 1971, las comunidades originarias del departamento del Cauca, entre ellas los Nasa, crean el CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca, en el marco del Primer congreso indígena. En el documento resultante de la minga, una voz plural resuena:

Para los pueblos indígenas del mundo y de Colombia, la tierra tiene un significado particularmente importante. (...) Importante para la vida de los indígenas en comunidad. Los indígenas viven en comunidad y no pueden vivir sin comunidad. Cuando se acaba la comunidad se acaba la cultura, se acaban los conocimientos acumulados por muchos años, y se acaban los indígenas. Cuando los indígenas tienen poca tierra o no la tienen se ven obligados a trabajar para gente no indígena, se ven obligados a abandonar a su familia, a dejar el grupo, a dejar su gente. El indígena solo no puede vivir porque la fuerza para vivir está en la comunidad. (Gros 268)

Trece años después de la histórica minga, el presidente Belisario Betancour respondería al clamor de la población originaria colombiana que veía cómo las leyes existían, pero no eran aplicadas. En una intervención sin precedentes históricos, los oídos del mundo ancestral escucharon en vivo y en directo la voz firme de un dirigente “blanco” que hablaba a su favor:

Cerca de 100 años después [de la ley 89 de 1890], no es posible mantener sin acción y sin vigencia real el orden jurídico que fue concebido, para reconocer la autonomía de las autoridades y la organización de los cabildos. Y sé en fin señores Gobernadores, señores miembros de las comunidades indígenas, sé, en fin, que el problema esencial es el de las tierras. Pues bien: el Estado tomará las medidas tendientes a que ella regrese, dentro de la ley, a los legítimos dueños, mediante la intervención de las oficinas del Estado a cuyo cargo y bajo cuya responsabilidad queda el cumplimiento de esta tarea. (Gros 263)

Suponer que los pueblos originarios creyeron sus palabras, sería subestimar su inteligencia y caer en el juego acondicionador que dicta que un “indio” es idiota. En diciembre de 1984, se conforma el Comando Quintín Lame<sup>4</sup>, movimiento que encaminaría a una pequeña parte de los pueblos originarios a una resistencia armada. A diferencia de las guerrillas colombianas, el Comando Quintín Lame no rendía obediencia al Nacionalismo o al Marxismo-leninismo (Sánchez 3). Su lucha se centraba en la liberación de las tierras que todas las leyes colombianas juntas no habían podido proteger de la ocupación guerrillera y latifundista. En la biblioteca de humanidades de la Universidad de Montreal, entre libros sobre chamanes y mitología ancestral vernácula, se esconde una traducción al francés de

---

<sup>4</sup> Dicho grupo toma su nombre del líder Manuel Quintín Lame, fundador de los movimientos de resistencia indígena a principios del siglo XX.

un folleto publicado por el Comando Quintín Lame en 1987. En él, nuevamente se lee una voz común que dice:

Nous avons récupéré des milliers d'hectares de terre pour nos *resguardos*, le fermage a pratiquement disparu des zones indigènes, nos cabildos ont accru leur autonomie, notre culture a reçu une nouvelle impulsion. [...] Cependant, ces conquêtes nous ont coûté très cher. Bien que les lois actuellement en vigueur protègent nos droits et, en premier lieu, l'inviolabilité de nos *resguardos*, dans la pratique, les classes dirigeantes et les organismes de l'Etat ont déchaîné une répression sanglante contre le mouvement indigène, répression qui a coûté la vie à plus d'une centaine de dirigeants, d'activistes et de collaborateurs. (Sánchez 14)

En el año de 1991, el Comando QL hizo un alto al fuego unilateral y aprovechó el proceso de desmovilización del grupo guerrillero M-19 para también desmovilizarse. Sin embargo, la contraparte en el conflicto no dejó de disparar. Tan sólo en 1991, treinta personas fueron asesinadas. La situación durante los años venideros no cambiaría <sup>5</sup>. En ese mismo año, se redactó la nueva constitución política, documento que desde su primer artículo reconoce la diversidad cultural y el respeto por los pueblos originarios, deja claro que dichos pueblos son sujeto de derechos fundamentales, define su derecho de propiedad y protege el derecho a la propiedad colectiva y a la constitución de resguardos, entre otros.

Con tal proliferación de artículos y leyes<sup>6</sup>, se podría pensar que la lucha actual, como aquella del pueblo Nasa, es infundada. El problema vuelve a estar de nuevo en el ámbito del discurso. Las leyes existen, pero conceptos como “progreso” y “desarrollo económico”, implícitos en la nueva constitución, desconocen por completo la manera en que los pueblos originarios ven el mundo. Para ellos, la fuerza para vivir está en la comunidad, no en el dinero. En el caso de los Nasa, la fuerza vital es la tierra, la tierra vista como un elemento de cohesión entre los individuos que conforman una comunidad. El progreso y el desarrollo económico no hacen parte de sus palabras. Para los Nasa, la acumulación de capital —camino imprescindible para el desarrollo económico—, no tiene ningún sentido. El discurso de los pueblos originarios colombianos es un discurso no capitalista que ha sido completamente ajeno al discurso hegemónico desde la aparición de la República.

---

<sup>5</sup> Revista colombiana de la Defensoría del Pueblo, 1996.

<sup>6</sup> En total son 16 los artículos de la Constitución Política de 1991 que hacen referencia directa a los derechos de los pueblos originarios. En su orden, los artículos son: 1, 7, 10, 18, 19, 63, 68, 72, 96, 171, 246, 286, 287, 299, 330 y 361.

#### 4. *Fytü ku ta*, las ramas del árbol y las hojas de coca

*“El gobierno, con la comunidad indígena representada por el CRIC, se comprometió a honrar compromisos derivados de gobiernos anteriores y los indígenas se comprometieron a no realizar hechos de fuerza. ¿Cuándo se suspendió la adquisición de tierras en uno de estos compromisos? Cuando se presentaron los hechos de fuerza, los hechos de invasiones, los hechos de ataques terroristas contra la fuerza pública”.*

Álvaro Uribe Vélez. Presidente de Colombia.  
Octubre de 2008.

Para el gobierno Uribe, el discurso anticapitalista de los pueblos originarios se ha convertido en una amenaza de proporciones terroristas. Las guardias de resistencia indígena de los Nasa, aquellas que combatieron contra los españoles, armadas tan sólo con bastones de madera, se han reactivado para proteger a los suyos. La fuerza pública colombiana cuenta con tanques, vehículos antidisturbios, armas de largo alcance, granadas y pistolas automáticas. En un ambiente tan tenso en el que el derecho a la protesta pacífica se aplasta al paso de tanquetas, granadas lacrimógenas y disparos indiscriminados, el discurso de los pueblos originarios ha debido cambiar. Actualmente, la ONIC, Organización Nacional de Indígenas de Colombia, ha tenido que dirigir su discurso a la denuncia de casos de violación de derechos humanos. Según la ONIC, el número de miembros de comunidades originarias que han sido expulsados de sus territorios durante los últimos siete años se eleva a más de 70 mil. Los casos de violación a los derechos de estas comunidades ascienden a 848. De ellos, según la ONIC, 86% fueron cometidos por el estado, 13% por grupos guerrilleros y 1% por desconocidos<sup>7</sup>.

El árbol del problema actual se ramifica y se enreda si se tiene en cuenta que el discurso del gobierno de turno se fundamenta en políticas neoliberales. Las marchas de protesta de los últimos años, a las cuales se han sumado otros sectores de la sociedad colombiana como los campesinos y los sindicatos de trabajadores, han centrado sus discursos en el rechazo a la firma del TLC, Tratado de Libre Comercio, entre Colombia y EEUU. La respuesta armada del gobierno colombiano recuerda las palabras del Subcomandante Marcos del EZLN, cuando en la década pasada envió a *Le Monde Diplomatique* un texto publicado bajo el título “La Quatrième Guerre Mondiale a commencé”. En dicho artículo, el Subcomandante Marcos dice “Dans le cabaret de la globalisation, l’Etat se livre à un strip-tease au terme duquel il ne conserve que le minimum indispensable: sa

---

<sup>7</sup> Es importante notar que estas cifras no son oficiales. Corresponden a datos recopilados por la propia ONIC y publicados en su página de Internet.

force de répression. [...] l'Etat-nation devient un simple appareil de sécurité au service des méga-entreprises" (SC Marcos 6). Dentro de las "mega-empresas" que entran a adornar el nuevo panorama comercial colombiano se encuentran varias petroleras extranjeras y una nacional llamada Ecopetrol, que buscan la explotación de crudo y gas natural en el Amazonas. Los U'wa, protectores ancestrales de la selva que hoy corresponde a la amazonía colombiana, luchan desde hace varias décadas para impedir la entrada de estas petroleras. El líder U'wa, Luis Siracubo, en una noticia publicada por el diario *El Tiempo* en diciembre de 2008, se pronuncia sobre la situación de su gente:

Detrás de la explotación de los recursos naturales viene la militarización, la violencia, las enfermedades y la destrucción del medio ambiente y nuestra sobrevivencia como etnia. Por eso lo denunciarnos ante Colombia y el mundo y, por eso, rechazamos la expansión de las actividades de Ecopetrol en nuestro territorio. [...] Lo más triste de todo es que cuando reclamamos nuestros derechos, el gobierno colombiano lo único que hace es vincularnos con los grupos armados ilegales, como la guerrilla de las Farc.

A pesar de que la situación de los U'wa revela una problemática de claras proporciones ambientales que atañe a todos los seres humanos o por lo menos a la opinión pública colombiana, esta noticia fue publicada en la sección económica del diario, escondida bajo los anuncios encabezados de la crisis económica mundial. Por su parte, la multinacional Coca Cola ha jugado un papel particular en lo que a los grupos sindicales se refiere<sup>8</sup>, pero también como agente represor de los pueblos originarios, en especial de los Nasa, y de sus actividades económicas.

En efecto, los Nasa llevan a cabo actividades económicas, pero no con fines de acumulación. Los productos que cultivan son vendidos en los pueblos aledaños a sus resguardos o canjeados por otros productos de consumo básico. Siguiendo el modelo de otras comunidades originarias en los Andes peruanos y bolivianos, la micro-empresaria Fabiola Piñacué decidió aprovechar los cultivos de hoja de coca en el resguardo de Tierradentro para elaborar todo tipo de productos a base de la hoja que *Sek Atsya*, "dios sol", le había dado a sus ancestros para calmar el hambre<sup>9</sup>. Su empresa, Coca Nasa, cumpliría dos funciones: la primera, daría de nuevo un uso adecuado a la hoja de coca que, como lo hizo en tiempos remotos, calmaría el hambre de los Nasa pues produciría dinero para la comunidad. En segundo lugar, produciendo té, mate, galletas y vino se comenzaría una campaña

---

<sup>8</sup> En julio de 2001, el diario colombiano *El Tiempo* informa sobre una demanda levantada contra la multinacional Coca Cola, en un artículo titulado *Coca Cola rechaza acusaciones*. Un aparte de la demanda dice: "Sinaltrail sindicato que representa a los trabajadores de plantas embotelladoras de Coca-Cola en Colombia ha resultado diezmado por la intimidación, secuestro, detención, tortura y asesinato de numerosos líderes por fuerzas paramilitares que actuaron como agentes de intereses empresariales en Colombia, incluyendo los de los demandados".

<sup>9</sup> En Nasa Yuwe, *Sek Atsya* significa "dios de energía caliente" (Portela 6).

de desmitificación de la hoja de coca. Para el año 2005, la mayoría de las tiendas naturistas colombianas contaban con productos derivados de la hoja de coca. En 2006, una bebida energética producida por los Nasa llamada Coca Sek, entraba en el mercado de bebidas energizantes del país. La multinacional Coca Cola demandó a la empresa Coca Nasa por considerar que el uso de la palabra “coca” afectaba los intereses de la marca<sup>10</sup>. En ese mismo año, el INVIMA, Instituto Nacional para la Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, prohibió y ordenó el decomiso de los derivados de la hoja de coca por considerar que esos productos violan la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 firmada por Colombia y otros países andinos con el fin de controlar el cultivo de la coca en la región<sup>11</sup>. Sin embargo, el artículo 27 de dicha convención reza que se puede autorizar el uso de las hojas de coca para la preparación de productos que no contengan ningún alcaloide. La DNE, Dirección Nacional de Estupefacientes, justifica la medida por medio de una deliberada incursión en la autonomía de los pueblos originarios, ya publicada en el 2001 cuando se prohibió también la producción de té de coca. En ese entonces, la DNE dijo que “no podía dar vía libre a un proyecto productivo cuyo fin no guarda relación con los usos y prácticas culturales y tradicionales de tales comunidades, toda vez que la producción de las aromáticas de hoja de coca se haría con fines comerciales”.<sup>12</sup>

El gobierno del presidente Uribe guarda silencio a este respecto y centra su discurso en la lucha contra el narcotráfico y los grupos guerrilleros del país<sup>13</sup>. El 86% de la población colombiana, aquel que se considera “sin pertenencia étnica”, es ajeno a la problemática de los grupos originarios y suele incluir en el ominoso campo semántico en el que entra el “indio” la palabra “coca” como un sinónimo de cocaína. Si “coca” no está acompañada del sufijo “cola”, equivale a una especie de invocación demoníaca para algunos, mientras el resto de la población no distinguirá entre la planta (*Erythroxylum coca*) y el producto químico que entra por cualquier nariz mestiza en Bogotá. En marzo de 2006, el entonces presidente electo de Bolivia, Evo Morales, por pertenecer a una familia de cultivadores legales de coca, fue vinculado al narcotráfico. En ese mismo mes, el

---

<sup>10</sup> Publicado en el diario colombiano El Tiempo, el 13 de marzo de 2007 bajo el título *'Erradicación' del té de coca perjudica a 2.000 familias del Cauca*.

<sup>11</sup> Publicado en la revista colombiana Semana, el 24 de marzo de 2007 bajo el título *Mate al mate de coca*.

<sup>12</sup> Publicado en el diario colombiano El Tiempo, el 13 de marzo de 2007 bajo el título *'Erradicación' del té de coca perjudica a 2.000 familias del Cauca*.

<sup>13</sup> Mientras el resguardo de Tierradentro, en el Cauca, produce 100 arrobas de hoja de coca al mes, (hojas que terminan en bolsas para té), cientos de miles de hectáreas son dedicadas al cultivo de la coca para producir pasta básica de cocaína. En el año 2000, el gobierno colombiano firma un plan de erradicación de cultivos ilícitos con el gobierno de EEUU. A partir de 2001, desde aviones americanos, llueve glifosato —producto químico altamente tóxico—, sobre comunidades campesinas y de pueblos originarios por todo el sur de Colombia, incluso en los bosques protegidos por el Estado que contienen el 70% de las fuentes de agua del país (Hylton 168).

periodista cubano Jorge Gómez Barata publicó en el Heraldo Cubano un artículo titulado “La coca no es cocaína”. En él, Gómez Barata hace un paralelo entre el ron que viene de la caña, el tequila que viene del maguey y la cocaína que viene de la hoja de coca. Al respecto, Gómez Barata escribió:

Equiparar a un drogadicto que en Nueva York, Madrid, Tokio o cualquier otra parte, se inyecta una sustancia altamente refinada, cara, introducida ilegalmente por organizaciones criminales de amplias ramificaciones internacionales, con un indígena que en el altiplano o en las estribaciones de Los Andes mastica una hoja de coca, es tan estúpido como culpar a los cosecheros de caña de azúcar o de maguey por el alcoholismo. (Gómez)

Aunque la diferencia entre la coca y la cocaína sea obvia, el poderoso discurso hegemónico tiende a borrar esta diferencia. Para eso se vale de los medios de comunicación masivos, herramienta de persuasión con la que no cuentan los Nasa. Desde 2008, la frase “no cultives la mata que mata” retumba en las radios y televisores de los colombianos. El mensaje, producido por una firma publicitaria colombiana para la DNE, dice:

Si no cultivas la mata que mata  
Cambiarán muchas cosas del campo:  
Desaparecerán los sembrados de minas,  
Se secarán los ríos de sangre,  
Cesarán las lluvias de plomo,  
Llorará la gente de alegría,  
Se acabarán las noches oscuras,  
Regresarán los desplazados al campo,  
Creecerán cultivos más sanos.  
La coca, la amapola, la marihuana matan.  
No cultives la mata que mata.<sup>14</sup>

La particularidad del mensaje, aparte de que es puesto al aire una vez por hora en todas las cadenas radiales del país, es que la voz que lo transmite es la dulce voz de una niña que se lamenta de las monstruosidades que se viven en los campos colombianos. El irrespeto a la cosmología Nasa es claro, pero un análisis de este nefasto discurso infantil muestra una realidad aún peor: los oídos colombianos terminarán por decir a sus cerebros, no sólo que toda hoja de coca que se cultiva se convertirá en cocaína, sino que los campesinos e indígenas que cultivan la coca son unos criminales. El periodista colombiano Alfredo Molano Bravo escribe que decir “mata de cocaína” es como decir “árbol de aspirina”. De la misma manera, analiza la propaganda de la DNE y contrapone la visión sobre la coca que el discurso hegemónico oculta al pueblo colombiano:

---

<sup>14</sup> Esta propaganda puede verse en su versión en video en Youtube.

Sin la coca los indígenas no habrían resistido la salvaje invasión europea. Las hojas de coca no sólo no matan, sino que son de los alimentos más nutritivos que existen. La propaganda de la niñita a media lengua que llama a criminalizar a sus cultivadores hace parte de hecho, de la ola que legitima las masacres contra los pueblos kankuamo, emberas-chami, awá, y nasa, para hablar sólo de los grupos golpeados este año. La propaganda no es la culpable, claro está, pero justifica a los ojos de los niños matar a los que cultivan matas que matan. La verdad es otra: si a los indígenas les quitan sus matas de coca, los matan.<sup>15</sup>

En esta cita, Molano hace referencia a la coca como un alimento. Pero, ¿cómo explicar a la opinión pública que la coca, en lugar de ser un veneno, es alimenticia? Está claro que esto no se lograría con el discurso ancestral de los Nasa. Primero porque la mayoría católica en Colombia no cree que el sol pueda ser Dios y segundo porque la lógica occidental —la única inculcada en las escuelas colombianas, sean estas urbanas, rurales e indígenas— excluye del campo de lo posible toda cosmovisión que no esté abalada por la ciencia.

Lo cierto es que la ciencia reconoce el valor alimenticio de la hoja de coca. El trabajo investigativo de médicos, biólogos y nutricionistas en todo el mundo sustentan las bondades de la hoja de coca. Tal es el caso de Teodobaldo Llosa, psiquiatra graduado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Brasil, quien ha trabajado como investigador en el National Institute on Drug Dependence en EEUU, utilizando la harina de coca en pequeñas dosis para contrarrestar la adicción a la cocaína (Cárdenas). Y el completo trabajo recopilatorio del médico Sacha Barrio Healey, del Centro Internacional de Terapia e Investigación Herbolaria de Lima, publicado bajo el nombre de *Anatomía de la Hoja de Coca*. En él, Barrio Healey casa las dos cosmologías, la vernácula y la occidental, para explicar con particular claridad los usos terapéuticos de la coca, sus principales alcaloides, el proceso químico que se desarrolla en el organismo al momento de *chacchar* y una relación de sus minerales, vitaminas y valores proteínicos. En la síntesis de dicho trabajo, Barrio Healey concluye:

La ciencia “oficial” insiste en buscar el principio activo de la planta y se resiste a la imposible tarea de interpretar la interacción de miles de sustancias químicas presentes en cada hierba, un análisis combinatorio de eternas posibilidades. Sin embargo, la naturaleza es más inteligente que la capacidad de raciocinio del científico, y verificablemente las plantas son medicina para el hombre, una medicina libre de riesgos además. [...] Cualquier intento por fraccionar las partes de la hoja de coca para uso

---

<sup>15</sup> Publicado en el diario colombiano *El Espectador* el 14 de febrero de 2009.

medicinal, o recreativo, está destinado al desencanto, su resultado siempre será un inseguro proyecto de neurociencia, o una droga. (Barrio 18)

Puesta la evidencia científica sobre la mesa, queda claro que el problema no está en la justificación misma de las bondades de la hoja divina, sino en la limitada difusión de este tipo de discursos. Discursos cargados irremediablemente de un tinte subversivo que los disminuye y los desvanece entre las frases melifluas de una niña que implora no cultivar la coca como la única solución a la catástrofe colombiana.

## 5. Conclusión

Hoy, Coca Nasa sigue elaborando productos derivados de la hoja de coca de plantaciones de los resguardos, productos que pueden ser comercializados sólo dentro de los mismos. Los Nasa continúan una lucha a bastonazos contra los grupos armados que buscan apropiarse de sus resguardos. Los demás hermanos de otras culturas vernáculas siguen resistiendo el estigma de la palabra “indio”, de la palabra “terrorista”, de la palabra “coca”. *Khaty* ya no es piel. *Ndyith* ya no es hueso. *Fytü ku ta* ya no es brazo. El gobierno central, la fuerza pública y la Iglesia —tres instituciones y un sólo poder verdadero— siguen desconociendo las leyes nacionales e internacionales que protegen a los pueblos originarios, su cultura y su ambiente. Las políticas neoliberales siguen favoreciendo los intereses de empresas multinacionales. El discurso de poder sigue condicionando las mentes y las opiniones de un pueblo que desconoce que parte de su identidad es vernácula. La única posible salida a la encrucijada discursiva que convierte al indígena en terrorista y a la hoja de coca en cocaína, es que ese 86% de la población colombiana acepte que ella también es en parte indígena, que acepte que el sol puede ser Dios y que chacchar coca puede calmar el hambre. Los colombianos debemos mirar de nuevo los cerros con respeto, debemos pedir permiso al río, debemos aceptar que existe la posibilidad de que un hombre pueda ser árbol.

## Referencias bibliográficas

- Barrio Healey, S. "Anatomía de la hoja de Coca". Octubre de 2006. *Comunidad Tawantinsuyu*. Abril de 2009.  
<<http://www.comunidadtawantinsuyu.org/articulos/AnatomiadelaHojadeCoca.pdf>>
- Cárdenas, M. A. "Entrevista Dr. Teodobaldo Llosa: Un doctor para la coca". Octubre de 2006. Diario *El Comercio*.  
<<http://www.elcomercioperu.com.pe/EdicionImpresa/Html/2006-10-14/ImEcCronicas0595879.html>>
- Defensoría del Pueblo. *Su Defensor. Periódico de la Defensoría del Pueblo para la divulgación de los derechos humanos*. Santafé de Bogota: Año 3, No. 39, Octubre de 1996.
- El Tiempo. "Coca Cola rechaza acusaciones". Julio de 2001. Diario *El Tiempo*, versión en línea. . <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-442958>>
- El Tiempo. "Erradicación' del té de coca perjudica a 2.000 familias del Cauca". Marzo de 2007. Diario *El Tiempo*, versión en línea.  
<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3472405>>
- Galeano Lozano, M. 2006. *Resistencia Indígena en el Cauca*. Cali: Impresora Feriva.
- Gómez Barata, J. "La coca no es cocaína". Enero de 2006. *El Heraldo Cubano*. Marzo de 2009. <[http://www.profesionalespcm.org/\\_php/MuestraArticulo2.php?id=5097](http://www.profesionalespcm.org/_php/MuestraArticulo2.php?id=5097)>
- Gros, C. 1991. *Colombia Indígena. Identidad cultural y cambio social*. Bogotá: Cerec.
- Hylton, F. 2008. *Colombie. Les heures sombres*. Paris: Éditions imho.
- Jaramillo Uribe, J. 1978. "Etapas y sentido de la historia de Colombia". *Colombia, hoy*. Bogotá: Editorial Presencia, 1978. 15-51.
- Molano Bravo, A. "La mata que mata". Febrero de 2009. Semanario *El Espectador*, versión en línea. <<http://www.elespectador.com/opinion/columnistasdelimpreso/alfredo-molano-bravo/columna117972-mata-mata>>
- Ministerio de Educación. "Constitución Política de Colombia". Septiembre de 2005. Consejo Nacional de Acreditación.  
<<http://www.cna.gov.co/cont/documentos/legislacion/constitucion.pdf>>
- Montoya, M. 2004. *Vengo de la noche*. Ottawa: Écrits des Forges.
- Portela Guarín, H. "Cuerpo y Cosmos en el rito Paez. Visión Problemática". Agosto de 2000. *Terapia Neural*.  
<[http://www.terapianeural.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=118&Ite](http://www.terapianeural.com/index.php?option=com_content&task=view&id=118&Ite)>

mid=26>

Quijano, Aníbal. 2004. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina." *Globalización y diversidad cultural. Una mirada desde América Latina*. Ed. Sandoval, R. y Pajuelo P. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 228-81.

Rey Rodríguez, G. "Indígenas representantes de comunidad U'wa pidieron en Nueva York veto a Ecopetrol". Diciembre de 2008. Diario *El Tiempo*, versión en línea. <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4699376>>

Sánchez, O. 1987. *Commando Quintin Lame. Guerrilla indienne en Colombie*. Ossas-Suhare: Association Acratie.

Telban, B. 1988. *Grupos étnicos de Colombia. Etnografía y Bibliografía*. Quito: Abya Yala.

Uprimny, R. "Mate al mate de coca". Marzo de 2007. *Revista Semana*. <<http://www.semana.com/noticias-opinion-on-line/mate-mate-coca/101690.aspx>>